

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

PROYECTO PARA INCREMENTAR LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNO DE FOL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

https://youtu.be/z1_7IqgKk2A

Autor: David Reinoso Fernández-Caparrós

Director/a

Dra. Isabel Mengual Luna

Murcia, mayo de 2021

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

PROYECTO PARA INCREMENTAR LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNO DE FOL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

Autor: David Reinoso Fernández-Caparrós

Director/a

Dra. Isabel Mengual Luna

Murcia, mayo de 2021

los derechos del documento.

- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.
- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5º. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.

- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.

- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:

- Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 7 de mayo de 2021

ACEPTA

Fdo:  David Reinoso.

“Que las cosas sean de una manera
no significa que no se puedan cambiar”
(Merlí Bergeron – Serie ‘Merlí’)

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	13
2. MARCO TEÓRICO.....	16
2.5 Desventajas del uso de las redes sociales en el aula.....	21
2.6 La influencia de las redes sociales en la motivación educativa.....	21
3. OBJETIVOS.....	23
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	23
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
4. METODOLOGÍA	24
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	26
4.2 CONTENIDOS	27
4.3 ACTIVIDADES	28
4.4 RECURSOS.....	32
4.5 TEMPORALIZACIÓN	32
5. EVALUACIÓN	34
6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL	38
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
8. ANEXOS	45

1. JUSTIFICACIÓN

Recogía Bandura (1925) en su *Teoría del Aprendizaje Social* que si el alumno se siente motivado, realizará la tarea y, por lo tanto, se daría lugar al aprendizaje. Por su parte, Bruner (1915) planteaba en la *Teoría del aprendizaje por descubrimiento* que uno de los principios fundamentales para que se produjera el aprendizaje era la motivación, entendiendo que los motivos que impulsan a un niño a aprender son la curiosidad, el desarrollo de competencias y la reciprocidad. Al hilo de esto, la motivación del alumno de Formación y Orientación Laboral (FOL) es uno de los aspectos que más preocupan a los docentes.

Los contenidos del módulo de FOL son de vital importancia para el conjunto de alumnos como futuros trabajadores pero no logran tener un gran atractivo entre el alumnado de los distintos ciclos formativos en los que se imparte este módulo transversal. Esta falta de interés entre los estudiantes genera una baja motivación a la hora de asimilar y de aprender los contenidos de los que se compone el módulo. Pero, ¿cómo influye la motivación en el alumno? ¿Qué papel tiene en el proceso de aprendizaje?

La motivación es un factor psico-educativo que influye en el aprendizaje y que conlleva una interrelación de aspectos cognitivos, afectivos, sociales y académicos. El papel del profesor en este aspecto debe ser el de inducir en sus alumnos para que alcancen el aprendizaje y realicen la actividad de manera voluntaria, consiguiendo que el alumno se sienta útil a nivel personal y social. Sin embargo, en la realidad, este proceso de motivación entre el profesor y el alumno no se lleva a cabo de manera satisfactoria y es por ello por lo que se pretende dar solución a través de este proyecto. ¿Cómo lo lograremos?

Tal y como señala Vinicio (2014), en esta relación profesor-alumno con la motivación como nexo de unión entre ellos, entran en juego diferentes factores que hay que tener en cuenta: las características y exigencias de la actividad a realizar, las metas a alcanzar y el fin que se busca con su realización. Por lo tanto, los tres propósitos que se desea conseguir con la motivación son:

despertar el interés del alumno y llamar su atención, estimular el deseo de aprender que implica constancia y esfuerzo, y dirigir estos intereses y esfuerzo hacia el logro de fines.

En nuestro proyecto, llevaremos a cabo estos propósitos mencionados tomando como referencia algunas de las estrategias que señaló Sampascual (2007) para motivar al alumnado y despertar en ellos el deseo de aprender:

- Promover un clima relajado y seguro para que los alumnos se sientan aceptados y su esfuerzo se vea valorado.
- Proponer objetivos y contenidos relacionados con los intereses del alumno, conectados con el mundo real y con un adecuado nivel de dificultad (aprendizaje significativo).
- Presentar contenidos de manera inesperada, incongruente y paradójica para provocar conflicto cognitivo en el alumno y así estimular su curiosidad y ganas de aprender.
- Promover atribuciones causales y expectativas relacionadas con el esfuerzo personal.
- Reducir su ansiedad ante la evaluación transmitiéndole que es necesaria para comprobar el proceso de aprendizaje. Evitar la competición y comparaciones entre alumnos.
- Orientar el aprendizaje del alumno analizando diferencias individuales, adaptando el trabajo a cada situación con el objetivo de que el alumno supere las dificultades.

Nos basamos en estas estrategias de aprendizaje propuestas por Sampascual (2007) cogiendo como base fundamental de este proyecto la segunda, que tienen como fin despertar en el alumno el deseo de aprender. Para ello planteamos unos objetivos a través de unas actividades relacionadas con los intereses del alumnado (estos son, las redes sociales) que a su vez están conectados con el mundo real (aprendizaje significativo). Sorprenderemos al alumno con una serie de actividades que domina, que le genera interés y que le permite tener una amplia implicación y participación (Bruner, 1915).

Es por ello por lo que, desde este proyecto innovador, se pretende dar solución al problema incrementando la motivación entre los alumnos de este módulo utilizando las redes sociales (Instagram, TikTok, Twitter, Facebook, YouTube, Blogger y LinkedIn), ya que son herramientas interactivas que permiten aprender buscando, haciendo, interactuando y compartiendo (Equipo Pedagógico del Campus Educación, 2019). Aquí es donde reside el carácter innovador de esta propuesta.

El objetivo de esta idea educativa no solo está centrado en aumentar la motivación del alumno de FOL sino que también nos interesa acrecentar la participación, la estimulación y la satisfacción entre el grupo de alumnos, mejorar los resultados de aprendizaje en su proceso educativo, despertar su creatividad así como optimizar la práctica docente.

Respecto a esto último, el papel del profesor será el de proponer la actividad, los objetivos a alcanzar y actuar de guía y mediador para que los alumnos alcancen la meta propuesta. La motivación del alumno en las tareas que se van a plantear será esencial para que se realice una conducta y ésta conlleve al aprendizaje.

A modo de resumen, este proyecto pretende dar solución al problema de motivación entre los alumnos de FOL presentando una serie de actividades relacionadas con las redes sociales que tiene como objetivo despertar su interés y potenciar su aprendizaje significativo. Esto llevaría al aumento de su creatividad, participación, estimulación y satisfacción con respecto a los contenidos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral.

2. MARCO TEÓRICO

Hoy día, es extraño encontrarnos con alumnos que no tengan a su disposición un teléfono móvil o que no compartan información en alguna red social. Gaspar y Cuesta (2015) investigaron sobre el análisis motivacional del uso de smartphones en alumnos y concluyeron que todos ellos tenían un dispositivo móvil y lo utilizaban, principalmente, para acceder a las redes sociales y juegos siendo Instagram y Facebook algunas de las más demandadas.

Nos encontramos ante un fenómeno social y unas nuevas formas de crear, comunicarse y trabajar que no debemos obviar. Las redes sociales y, en general, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, permiten la comunicación social y el intercambio de información, dando lugar a un espacio de interacción entre los jóvenes. Es por ello por lo que algunos autores se propusieron darle un uso educativo a las mismas.

2.1 Las TIC y el nuevo modelo educativo 3.0

Las nuevas tecnologías y las redes sociales han llegado a nuestras vidas para cambiarlas. Conviven con nuestro día a día, abarcan diversos ámbitos (tanto social, como profesional y de ocio) y están impulsando un nuevo modelo educativo virtual denominado Educación 3.0, el cual consiste en aplicar en el aula las ventajas y recursos que nos ofrecen las TIC con el objetivo de crear un nuevo modelo de aprendizaje basado en la interactividad, la participación y la creatividad y con el que se puedan beneficiar tanto alumnos como profesores.

La educación 3.0 supone un nuevo concepto de enseñanza que precisa de un cambio de mentalidad por parte de profesores y alumnos, ya que deben tener en cuenta múltiples factores. Para ello es necesario fomentar una buena educación digital, que no se centra en la simple adquisición de conocimiento, sino que también tiene en cuenta el fomento de valores.

Respecto a esto, según el Foro Económico Mundial, la educación digital se esfuerza por impulsar la ciudadanía digital (entendida como la capacidad de usar la tecnología de forma responsable y segura) a través de las siguientes

habilidades digitales: identidad de ciudadano digital, autocontrol y tiempo de exposición al mundo digital, administración del ciberacoso, fomento de la seguridad informática, cuidado de la identidad digital, pensamiento crítico, huella digital y reputación online y empatía digital.

Teniendo en cuenta estos aspectos, el Proyecto Escuela 2.0, creado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2009-2010, nació con el objetivo de impulsar el camino de la digitalización de las escuelas integrando las TIC en el aula y, por tanto, dotando a los colegios de la infraestructura tecnológica y conectividad para llevar a cabo tal fin. A este respecto, Muñoz-Repiso, Gómez-Pablos y García (2014), reflexionaron sobre el uso de las TIC en las escuelas e incidieron en la necesidad de entender las mismas como una herramienta y no como un fin en sí mismas.

Para finalizar este apartado, conviene señalar las ventajas del empleo de las TIC en el aula recogidas por autores como Sánchez (2011), Mosquera (2018), Domingo (2011) y Blanco (1995): permiten crear entornos más flexibles para el aprendizaje, eliminan las barreras espacio-temporales entre el profesor y los estudiantes, facilitan y desarrollan las capacidades comunicativas, favorecen tanto el auto aprendizaje como el aprendizaje colaborativo, rompen los escenarios formativos tradicionales, ofrecen nuevas posibilidades para la orientación y la tutorización de los estudiantes, aumentan la motivación del alumnado, permiten al alumnado formar parte de su aprendizaje de manera activa, aportan enfoques didácticos interdisciplinares y participativos permitiendo que el alumno relacione la materia con el mundo real y favorecen el aprendizaje por descubrimiento o indagatorio.

2.2 Las redes sociales y la competencia digital

Según el Campus Educación (2019), para hacer lo más efectiva posible la integración de las nuevas tecnologías en las aulas y en los centros educativos es necesario que se establezcan una serie de conocimientos, habilidades y destrezas que impliquen el dominio de la denominada competencia digital.

El uso de las redes sociales forma parte de la competencia digital, considerada como una de las competencias clave que debe tener el alumno del siglo XXI. En su conjunto, las competencias básicas del currículum que recoge la LOMCE (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa) son las siguientes: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Pero regresemos a lo que aquí nos atañe: la competencia digital, que nos permite beneficiarnos del conjunto de posibilidades que ofrece la tecnología en nuestro ámbito educativo. Implica el uso crítico y seguro de las tecnologías de la información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación y se apoya en habilidades TIC básicas como el uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de internet, tal y como recoge la European Parliament and the Council, (2006).

2.3 Cómo aprender a través de las redes sociales

Como mencionamos en el apartado de Justificación, citando al Equipo Pedagógico del Campus Educación (2019), las redes sociales permiten aprender buscando, haciendo, interactuando y compartiendo. Veamos más detenidamente a qué nos referíamos.

Gracias a las herramientas web, y en concreto a las redes sociales, el aprendizaje adquiere múltiples formas debido al aumento tanto de los contextos de aprendizaje como de las posibilidades que se desencadenan del mismo. De esta forma se aprende:

- Buscando: mediante el ejercicio de búsqueda, filtrado, selección y reflexión de los contenidos que se han encontrado.
- Haciendo: mediante la lectura y la escritura en la propia red, a través de la experiencia y de la habituación al entorno digital.
- Interactuando: a través de la relación e interacción con los demás.

- Compartiendo: difundiendo lo aprendido, dando lugar a que otros aprendan.

2.4 Ventajas del uso de las redes sociales en el aula

La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo está cada vez más presente. Suponen la principal vía de información, comunicación e interacción entre los jóvenes y es por ello por lo que numerosos autores lo han aprovechado para impulsar un nuevo modelo de aprendizaje. A continuación, desarrollamos las ventajas más destacadas con respecto al uso de las redes sociales y de las nuevas tecnologías en los centros educativos.

Según la revista 'Andalucía es digital' (2017), algunas de las ventajas del uso de las redes sociales en el aula son:

- **La interactividad:** estimula el debate y la participación del alumno, favorece el desarrollo del compromiso emocional, fomenta lazos de unión y estimula el sentido de la responsabilidad.
- **Favorecen el desarrollo de competencias tecnológicas:** los alumnos aprenden de manera dinámica con herramientas que les serán útiles en un futuro en su vida profesional, favoreciendo el desarrollo de sus competencias tecnológicas.
- **Fomentan la búsqueda de información:** elemento clave para cualquier profesional en la economía digital.
- **Permiten el trabajo en equipo:** permiten desarrollar habilidades y aptitudes como la socialización, el trabajo en equipo y el valor de compartir, esenciales para el desarrollo personal y profesional del alumno.
- **Permiten crear identidad digital:** para concebir que las redes sociales son algo más que un elemento de entretenimiento y comunicación. En este sentido cabe destacar, además, la importancia de la privacidad y el buen uso de la identidad digital, evitando el ciberacoso.
- **Favorecen el desarrollo de los procesos cognitivos de alto nivel:** permiten 'aprender haciendo', desarrollando capacidades

cognitivas tales como el razonamiento, la capacidad crítica, de síntesis y de análisis y la toma de decisiones.

- **Permiten realizar un ‘fipped classroom’:** favorecen la realización de la denominada ‘clase invertida’, que permite el acceso a los contenidos en cualquier momento, dando lugar a una interacción entre alumnos y profesores fuera del horario lectivo.
- **Impulsan la creatividad digital:** fomenta los procesos creativos que se plasman en el uso de imágenes, vídeos, gifs y otros recursos TIC con los que se interactúa a diario.

Por su parte, Ibáñez y Sánchez (2019) apuntaron que incluir las redes sociales en el ámbito educativo permite generar actividades que favorecen la adquisición de competencias básicas tales como: la búsqueda y selección apropiada de los contenidos, su gestión y su transformación en información que compartiremos en el desarrollo del trabajo cooperativo y colaborativo a través de las comunidades de aprendizaje.

El uso de las redes sociales en la asignatura de FOL puede ser considerado como un divertimento para los alumnos. Ya Piaget (1973), padre del constructivismo del aprendizaje, defendió que el juego era una herramienta clave para adquirir el desarrollo cognitivo y moral del alumno.

En este sentido, Molina (2011) señaló algunas de las ventajas que se encuentran a la hora de aplicar el aprendizaje lúdico en el aula, entre las que se encuentran las siguientes: estimula el interés del alumno, ofrece grandes posibilidades de realizar trabajos prácticos y hace del proceso enseñanza/aprendizaje una experiencia divertida tanto para alumnos o como para docentes.

Algunos autores han investigado sobre el uso de las redes sociales en el aula y han extraído conclusiones positivas al respecto. Aguilar (2017), a través de una investigación, concluyó que el uso de las redes sociales producía un impacto positivo en el proceso de aprendizaje significativo de los alumnos y

promovían el desarrollo de competencias académicas, lingüísticas, comunicativas y tecnológicas.

Por otro lado, Garrigós et al. (2010), llevaron a cabo un experimento en el que se hacía uso de Facebook en el ámbito docente con el objetivo de determinar si su uso propiciaba el aprendizaje colaborativo, la comunicación en el aula y si era útil como herramienta de aprendizaje y se extrajo como principal conclusión la mejora significativa de la comunicación entre el profesor y el alumno.

2.5 Desventajas del uso de las redes sociales en el aula

Del mismo modo que se destacan las ventajas que ofrecen el uso de las redes sociales en el ámbito educativo, no conviene pasar por alto la existencia los posibles efectos negativos de las mismas que precisan ser enumerados con el fin de tenerlas siempre en cuenta para evitar que se presenten en el aula. Según la revista 'Andalucía es digital' (2017), estas son: distracción y tiempo excesivo de uso, debates encendidos, dependencia excesiva, son un complemento, no una herramienta educativa, riesgo para la información personal y falta de interacción física.

No pretendemos que la existencia de algunas desventajas merme en la aprobación de este proyecto ni perjudique su posible aplicación pero nos parece interesante tenerlas en cuenta para ser concedores de algunos de los factores negativos que se pueden presentar en el aula. Ser conscientes de las posibles desventajas hace que este proyecto sea más sólido.

2.6 La influencia de las redes sociales en la motivación educativa

Las redes sociales son fuente de motivación extrínseca (se ve y se da a conocer la tarea que se realiza), intrínseca (en el nivel psicológico de la satisfacción) y también contributiva (se pone al servicio de la sociedad), Álvarez y Muñoz (2016). Esta motivación conlleva la aparición de gratificación.

Numerosos autores han reflexionado sobre el nivel de gratificación que genera el uso de Internet entre los usuarios siendo destacables las seis dimensiones que señaló Yoo (1996): entretenimiento, información, transacciones generales, transacciones laborales, creación de vínculos interpersonales y mantenimiento de los vínculos preexistentes.

En esta línea, estudios como los de Colas et al. (2013), Dans (2014), Rial (2014) o Mora (2015), llegaron a afirmar que los estudiantes consideraban que las redes sociales eran rentables respecto al punto de vista educativo, aunque frecuentemente lo empleaban solamente para el ocio. De esta manera, el alumno dejaba patente que manifestaba una atracción hacia las redes sociales como elemento de motivación hacia las asignaturas.

De hecho, un estudio llevado a cabo en A Coruña con alumnos de 4º de la ESO, reveló que los jóvenes consideraban que el uso de las redes sociales podría hacer que las asignaturas fueran mucho más atractivas y que podrían ayudarles a adquirir contenidos diferentes (Álvarez y Muñoz, 2016).

Siendo conscientes de este marco teórico que se nos presenta, continuamos presentando este proyecto a través de unos objetivos y de una metodología que ayuden a alcanzar el fin de este proyecto: incrementar la motivación del conjunto de alumnos de FOL a través del uso de las redes sociales.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Incrementar la motivación del alumnado en el módulo del FOL a través del uso de las redes sociales.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Integrar de manera pedagógica el uso de las TIC y las TAC en el aula.
- Presentar un nuevo método de aprendizaje basado en la Educación 3.0 que fomente la interactividad, la participación y la creatividad.
- Conectar los contenidos del módulo con la actualidad a través del uso de las redes sociales.
- Concienciar sobre el uso responsable y educativo de las aplicaciones móviles y de las redes sociales.

4. METODOLOGÍA

Para la consecución de estos objetivos se llevará a cabo una metodología activa basada en la participación, abordando los procesos de enseñanza y aprendizaje y concibiendo a los participantes como agentes activos en la construcción y reconstrucción de su conocimiento y no como agentes pasivos, procurando que todos los miembros del grupo participen. Ejecutando esta metodología activa abordamos una puesta de trabajo cooperativa, competencial y vivencial donde la creatividad, los valores y el pensamiento crítico son la base para activar al alumnado en la construcción de su propio conocimiento.

Características de la metodología participativa

Tal y como destaca el docente Rapri (2016), las principales características que definen a la metodología participativa son las siguientes:

- Lúdica: a través del juego se impulsa el aprendizaje.
- Interactiva: se promueve el diálogo y la discusión de los participantes con el objetivo de que se confronten ideas en un ambiente de respeto y tolerancia.
- Creatividad y flexibilidad: no responde a modelos rígidos y autoritarios.
- Fomenta la conciencia social: fortalece así la cohesión grupal, fomentando en los miembros del grupo un fuerte sentimiento de pertenencia.
- Establece el flujo práctica-teoría-práctica: posibilita la reflexión individual y colectiva de la realidad cotidiana para volver a ella con una práctica enriquecida por la teoría y la reflexión.
- Formativa: posibilita la transmisión de información pero prioriza la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico, la escucha tolerante, la conciencia de sí y de su entorno y el diálogo y el debate respetuoso.
- Procesal: se brindan contenidos pero se prioriza en el proceso.
- Comprometida y comprometedora: promueve el compromiso de los participantes con el proceso y lo que se derive de él.

Para ello partiremos de la realidad y de la experiencia de los sujetos (el uso frecuente de las redes sociales) y generaremos un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad para después volver a la misma con nuevas formas de actuar sobre ella. De este modo, desarrollaremos actividades que se realizarán con las redes sociales con el objetivo de conectar su realidad con los contenidos de FOL y generar una nueva forma de aprendizaje, basada en la participación activa.

El papel del docente

El docente es el encargado de facilitar los procesos que se van generando una vez se ejecute la metodología activa, promoviendo la participación, la reflexión y el diálogo entre el alumnado. Para conseguir incrementar la motivación del alumno a través de un aprendizaje significativo, el docente se debe apoyar en la motivación intrínseca de cada uno de ellos.

Acudimos a Castejón, González, Gilar y Miñano (2013) para mencionar el conjunto de estrategias que debe desarrollar el docente para favorecer la motivación del alumno:

- Facilitar un entorno de apoyo que no genere ansiedad sino confianza entre el docente y el alumno, el docente y el grupo de alumnos y también entre alumno y alumno.
- Establecer un nivel de dificultad apropiado, de éxito relativo.
- Los objetivos definidos deben ser significativos, facilitando el uso óptimo de estrategias de aprendizaje para alcanzarlos.
- Programar para el éxito, partiendo del nivel de cada alumno.
- Realizar un entrenamiento atribucional para que los alumnos puedan asociar la consecución de logros al trabajo y esfuerzos realizados.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo para que los alumnos, a través de grupos, trabajen de manera conjunta.
- Entender los intereses y necesidades del grupo de alumnos, adaptando las tareas según sus necesidades, facilitando la

atención e implicación en el aprendizaje y permitiéndoles la toma de decisiones.

- Facilitar una retroalimentación entre docente y alumno a través del seguimiento de su proceso de aprendizaje, resolviendo dudas y guiando hacia la consecución de los objetivos.
- Moldear el interés por el aprendizaje y la motivación por aprender mostrando intereses propios del docente, de figuras sociales mediante ejemplos y demostraciones, induciendo curiosidad.
- Reducir la ansiedad de los estudiantes proyectando entusiasmo y dando sentido a los contenidos.
- Proporcionar organizadores avanzados para el estudio, facilitar la tarea y evitando el estrés.

En este sentido, el docente actuará como facilitador, orientador y asesor, enseñando a aprender al alumno y no diciéndole lo que simplemente debe de hacer. Para ello planteará los objetivos de manera clara, actuará como dinamizador en el proceso de enseñanza/aprendizaje y su papel principal será el de promover la participación, la reflexión y el diálogo con el conjunto de alumnos. Abordar, de manera grupal, las distintas actividades de cada alumno en el interior del aula será clave para ir analizando el proceso de cada uno de ellos y generar diálogo entre todos con el fin de aumentar su conocimiento.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo ser abordado en el módulo de FOL durante un curso completo, teniendo en cuenta que el alumno es el protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje. Para incrementar la motivación del grupo de alumnos en este módulo, se efectuarán una serie de actividades (que serán detalladas más adelante, en el punto 4.3) que el alumno debe realizar utilizando redes sociales como LinkedIn, Instagram o Twitter.

Con esto no solo se potencia el modelo de escuela participativa, sino que se pone en auge la creatividad del alumno en un medio audiovisual cotidiano, fruto de llevar el aula a su terreno. Además de promover la motivación para que

el alumno aprenda los contenidos del módulo, nos interesa fomentar el uso educativo de las distintas redes sociales así como concienciar sobre el uso responsable de las mismas.

4.2 CONTENIDOS

Este proyecto abarca los contenidos básicos que conforman el módulo de FOL, ya que tiene una duración anual y se va a ejecutar durante los tres trimestres que conforman el curso escolar, integrando todos los bloques y unidades del mismo. Se pretende conseguir que los alumnos adquieran un aprendizaje significativo de todos los contenidos para su interiorización y futura aplicación en el mundo profesional. Por lo tanto, los contenidos que van a ser abordados en este proyecto son los siguientes: orientación profesional y búsqueda activa de empleo, gestión del conflicto y equipos de trabajo, contrato de trabajo y relaciones laborales, salud social, empleo y desempleo, conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo, evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos, aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa, planificación de la prevención de riesgos en la empresa y primeros auxilios.

Estos contenidos del proyecto los vamos a desarrollar en los siguientes bloques y unidades didácticas:

Tabla I. Contenidos

<p>BLOQUE I: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p>	<p>Unidad 1: La prevención de riesgos laborales – conceptos básicos. Unidad 2: Legislación y organización en prevención de riesgos laborales. Unidad 3: Factores de riesgos y su prevención. Unidad 4: Primeros auxilios.</p>
<p>BLOQUE II: LEGISLACIÓN LABORAL</p>	<p>Unidad 5: El derecho del trabajo. Unidad 6: El contrato de trabajo. Unidad 7: La jornada de trabajo. Unidad 8: El salario y la nómina.</p>

	<p>Unidad 9: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.</p> <p>Unidad 10: Representación / participación de los trabajadores.</p> <p>Unidad 11: Seguridad Social y desempleo.</p>
<p>BLOQUE III: BÚSQUEDA DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES</p>	<p>Unidad 12: Orientación laboral</p> <p>Unidad 13: El proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>Unidad 14: Trabajo en equipo, conflicto y negociación en la empresa.</p>

Fuente: Elaboración propia.

4.3 ACTIVIDADES

Las actividades que se plantean a continuación suponen el punto más importante de este proyecto y es a través de ellas donde se refleja el carácter innovador del mismo.

Las funciones principales de las redes sociales son la comunicación (dando lugar al intercambio de conocimiento), la creación de comunidad (encontrando grupos de personas afines e integrándose en ellos) y el trabajo en conjunto (permitiendo realizar actividades en común). Utilizar las redes en el aula permite transformar la educación tradicional en una innovadora donde el alumno pasa a ser protagonista de su propio proceso de aprendizaje constructivo, autónomo y colaborativo.

Facebook

Se creará un grupo privado al que tendrán acceso todo el grupo de alumnos y el docente donde éste planteará temas a discutir que estén relacionados con la asignatura para generar debate (el alumno también podría abrir un debate, previa consulta con el docente). Esta actividad se llevaría a cabo durante todo el curso escolar y los temas planteados tienen que estar relacionados con el bloque temático que se está tratando en ese momento. Habrá, al menos, un debate por cada bloque.

Otro uso que se le dará a esta red social será el de compartir trabajos y proyectos personales o no e información/noticias de interés y que estén relacionados con el módulo de FOL.

Respecto a esta información compartida en este grupo privado de trabajo, tanto alumnos como profesores deberán comprometerse a usar la información personal de los compañeros de manera responsable y a citar a los autores y fuentes de las informaciones y/o proyectos no personales. Se velará, además, por cumplir con la política de privacidad y protección de datos.

Twitter

Consiste en tuitear sobre alguna información de actualidad y que se pueda relacionar con el temario. Por ejemplo, si nos encontramos ante esta noticia *‘Una sentencia reconoce el derecho a anular vacaciones si coincide con el confinamiento’*, el alumno podría escribir un tuit aclarando esta información, analizándola (a través de un hilo de mensajes, si cree que un mensaje se le queda corto) o hablando del derecho que tiene todo trabajador a las vacaciones.

Otro uso que le pueden dar los alumnos a esta red social es para localizar un bulo que vaya circulando por Twitter y escribir un tuit para desmentir/aclarar la información errónea que se esté dando. Cada alumno debe realizar esta actividad en tres ocasiones, una por cada bloque.

Instagram

La idea es “ser influencer por un día” y hablar de un asunto que le genere interés y que esté relacionado con la materia a través de la publicación de una foto con texto, un vídeo, un directo o a través de stories.

Por ejemplo: El Brexit afecta gravemente a la movilidad existente entre las universidades británicas con el resto de instituciones europeas que estaban vinculadas al programa Erasmus+. Entre ellas, se encuentra España. Esto significa que a partir del curso 2022/2023 los estudiantes ya no pueden disfrutar de estudios bajo el marco de este programa en ninguna universidad de Gran Bretaña ni tampoco de Irlanda del Norte.

Si este tema le resulta interesante a un alumno, puede hablar y reflexionar sobre ello a través de esta red social, informar sobre lo que implica el Brexit para los estudiantes e incluso aportar información de interés, como que las distintas universidades españolas ya trabajan para, de cara al curso 2022/2023, establecer nuevos acuerdos bilaterales con universidades británicas con las que ya se venían manteniendo convenios de movilidad. Cada alumno debe realizar esta actividad en dos ocasiones, pudiendo elegir dos de entre los tres bloques del módulo para su ejecución.

TikTok

Consiste en crear un vídeo que resuma algunos de los contenidos de la asignatura y donde se valorará la originalidad y por ello se les dará la opción de realizarla en parejas, para ampliar así sus posibilidades.

Por ejemplo, se pueden enumerar los distintos factores de riesgo que tienen lugar en el puesto de trabajo o crear un vídeo donde se muestren los pasos que hay que seguir para llevar una ejecución correcta del soporte vital básico. Al igual que Instagram, cada alumno realizará esta actividad en dos ocasiones durante el curso, a elegir en cuáles de los tres bloques.

LinkedIn

Consiste en que los alumnos se creen una cuenta personal en esta red social cuya finalidad sea la búsqueda activa de empleo, el análisis de ofertas de trabajo, determinar qué perfiles son los más demandados en cada sector... Esta actividad se ejecutará en el tercer bloque de la programación, coincidiendo con los contenidos propios de la búsqueda de empleo y las relaciones laborales.

Blogger / Youtube

Consiste en crear un blog o un canal de YouTube donde dejar plasmados los intereses e inquietudes del mundo laboral, compartir experiencias o reflexiones sobre el temario, el futuro profesional o hacer un resumen de alguna de las unidades didácticas emulando ser un youtuber, por citar algunos ejemplos.

Esta última actividad tiene un carácter opcional, por suponer una mayor complejidad y se valoraría para subir nota. También es tomada en cuenta para aquellos alumnos que, en calidad de alumnos con altas capacidades intelectuales, precisen realizar actividades de ampliación que busquen su motivación y su superación.

Tabla II. Actividades

BLOQUES >> ----- ACTIVIDADES	1 – Prevención de riesgos laborales	2 – Legislación laboral	3 – Búsqueda de empleo y RRLL
Facebook 			
Twitter 			
Instagram 	Elegir dos de los tres bloques		
TikTok 	Elegir dos de los tres bloques		
LinkedIn 			
Blog  /Youtube 	Opcional		

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las cuentas y perfiles sociales que se precisan para realizar estas tareas, se le ofrecerá al alumnado dos posibilidades: que realicen estas actividades a través de sus perfiles personales o que accedan a una cuenta común creada en conjunto por todo el aula y a la cual tendrán acceso aquellos que no quieran utilizar sus perfiles privados. Respecto a la creación de un perfil en LinkedIn, se recomendará que cada alumno cree su propia cuenta personal.

Durante el curso, el docente estará pendiente de todos los contenidos que se van generando en las redes sociales, no solo cuando el alumno le comunique que ha realizado algunas de las tareas, pues su objetivo es velar por el buen uso de las mismas y debe estar alerta ante posibles incidencias. Además, al inicio de curso, contaremos con la visita al aula de un experto en redes sociales que dará a los alumnos una charla sobre el uso responsable de las mismas.

4.4 RECURSOS

Para realizar este proyecto de incrementación de la motivación en el aula de FOL con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje se precisan los siguientes recursos:

- **Recursos humanos:** docente, alumnos, personal del centro y el experto en redes sociales que dará una charla sobre el uso responsable de las mismas.
- **Recursos materiales:**
 - o Recursos impresos: libro de texto, prensa escrita, nóminas que sirvan como ejemplo, legislación, fotocopias, fichas de evaluación de las actividades.
 - o Recursos audiovisuales: teléfonos móviles, ordenador portátil, soporte y reproductor, cañón de proyección, reproductor DVD, equipo de reproducción sonora, pizarra digital, Formulario Google, Redes Sociales (acceso vía WiFi a través de móviles u ordenador a las siguientes aplicaciones: Facebook, Twitter, Instagram, TikTok, LinkedIn, Blogger y YouTube).
 - o Recursos informáticos: equipamiento informático con acceso a Internet del que dispone el centro y el aula, hardware y software, navegador, Microsoft Word, Power Point.
- **Recursos espaciales:** aula habitual y aula de informática.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

El proyecto cuenta con tres fases clave que se analizan a continuación:

Fase de inicio/preparación: donde se realizarán las distintas reuniones de coordinación, se concertará una cita con el experto en redes sociales con el objetivo de fijar una fecha, se presentará el proyecto a los alumnos y se realizará el acomodamiento del espacio de intervención (esto es, se instalará red WiFi en el aula si el centro educativo no dispone de la misma y se aclarará qué alumnos realizarán las actividades con sus cuentas personales y quiénes preferirán hacer uso de la cuenta común que se creará para todo el aula).

Fase de desarrollo: que contiene las actividades centrales de este proyecto. 9 meses de duración (véase Tabla III, Temporalización).

Fase de cierra y de evaluación: donde se llevarán a cabo las actividades evaluativas del proyecto. Un mes de duración (véase apartado 5, Evaluación).

Nos interesa desarrollar específicamente la fase de desarrollo, pues es en la que contiene las actividades centrales del proyecto. Este proyecto se efectuará durante todo el curso escolar en el módulo de FOL (nueve meses en total), que tiene una duración de 90 horas, siendo dividido de la siguiente manera:

- Primer trimestre (cuatro meses): primer bloque de contenidos (Prevención de riesgos laborales – Unidades 1, 2, 3 y 4). Actividades a desarrollar: Facebook, Twitter e Instagram y TikTok (elegir dos de los tres bloques).
- Segundo trimestre (tres meses): segundo bloque de contenidos (Legislación laboral – Unidades 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11). Actividades a desarrollar: Facebook, Twitter e Instagram y TikTok (elegir dos de los tres bloques).
- Tercer trimestre (dos meses): tercer bloque de contenidos (Búsqueda de empleo y relaciones laborales – Unidades 12, 13 y 14). Actividades a desarrollar: Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram y TikTok (elegir dos de los tres bloques).

Cabe señalar que, si bien el alumno debe realizar las mencionadas actividades, tiene total libertad para ejecutarlas cuando se sienta preparado. Con esto queremos decir que no deben realizar la actividad relacionada con Instagram en la 8ª sesión (por ejemplo), sino que tiene todo un trimestre para gestionar la ejecución de la misma ya que depende de qué contenido del bloque le llama más la atención o cuál le inspira más.

Además, para la actividad de Twitter, el alumno depende de la actualidad del momento, por lo tanto le debemos proporcionar cierta autonomía para que realice la actividad cuando estime oportuno, dentro de los límites establecidos por la planificación y la programación.

5. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto es necesaria para corroborar si se han conseguido los objetivos propuestos, la funcionalidad del diseño, la participación de los alumnos y el grado de satisfacción de los mismos.

Evaluación de los objetivos

Antes de continuar con este punto, tomaremos como referencia los objetivos específicos señalados en el punto 3.2 de este proyecto para elaborar unos criterios de evaluación a tener en cuenta para la evaluación y de esta forma descubrir si se han alcanzado los objetivos propuestos.

Tabla III. Criterios de evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Integrar de manera pedagógica el uso de las TIC y las TAC en el aula.	-Concienciar al alumno sobre la importancia de las TIC y las TAC en el aula para su aprendizaje.
Implantar un nuevo método de aprendizaje basado en la Educación 3.0 que fomente la interactividad, la participación y la creatividad.	-Fomentar la creatividad del alumno en su proceso de aprendizaje. -Aumentar la participación del alumno en el módulo. -Reducir la desidia y apatía del alumno con respecto al módulo.
Conectar los contenidos del módulo con la actualidad a través del uso de las redes sociales.	-Saber identificar qué contenidos de la actualidad tienen relación con los aprendidos en el aula de FOL. -Relacionar los contenidos del módulo con la actualidad a través de las RRSS.
Concienciar sobre el uso responsable y educativo de las aplicaciones móviles y de las redes sociales.	-Darle un uso responsable a las RRSS. -Adquirir una actitud educativa para usar las RRSS.

Fuente: Elaboración propia.

¿Cómo vamos a evaluar si estos criterios de evaluación han propiciado el alcance de los objetivos? La siguiente tabla muestra una rúbrica que será rellenada por el docente y que le permitirá evaluar los siguientes aspectos:

Tabla IV. Rúbrica para el docente.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CUESTIONES A VALORAR	SI	NO	NS
Concienciar al alumno sobre la importancia de las TIC y las TAC en el aula para su aprendizaje.	¿Le da el alumno importancia al uso de las TIC y las TAC en el aula?			
	¿Cree el alumno que las TIC y las TAC son necesarias para su aprendizaje?			
Fomentar la creatividad del alumno en su proceso de aprendizaje.	¿Se está fomentando la creatividad de manera adecuada?			
	¿El alumno es creativo a la hora de realizar las tareas?			
	¿Recibe el alumno las herramientas necesarias para potenciar su creatividad?			
Aumentar la participación del alumno en el módulo.	¿Ha aumentado la participación en los alumnos en el aula?			
	¿Ha aumentado la participación del alumno con respecto a las tareas que debe realizar?			
Reducir la desidia y apatía del alumno con respecto al módulo.	¿Muestra el alumno interés por las tareas?			
	¿Muestra el alumno interés por los contenidos del módulo?			
Saber identificar qué contenidos de la actualidad tienen relación con los aprendidos en el aula de FOL.	¿Sabe el alumno identificar correctamente los contenidos del módulo con la actualidad?			
	¿Lo ha reflejado así en sus tareas?			
Relacionar los contenidos del módulo	¿Sabe relacionar el alumno los contenidos del módulo con la actualidad a través de las redes sociales?			

con la actualidad a través de las RRSS.	¿Ha realizado el alumno las tareas correctamente en este sentido?			
Darle un uso responsable a las RRSS.	¿Ha sido responsable el alumno a la hora de utilizar las redes sociales para realizar sus tareas?			
Adquirir una actitud educativa para usar las RRSS	¿Ha adquirido el alumno una actitud educativa de cara al uso de sus redes sociales?			

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación del proyecto

Para evidenciar el logro de este proyecto, el docente llevará a cabo una heteroevaluación antes, durante y al finalizar el proceso de aplicación del proyecto, con el fin de introducir las modificaciones oportunas y pertinentes en el caso de que fuera necesario. El fin no solo es comprobar el nivel de cumplimiento de los objetivos sino también la funcionalidad del proyecto y si está teniendo el éxito esperado.

- **Evaluación inicial:** a través de un Formulario Google, el docente tomará una primera toma de contacto para conocer el nivel de los alumnos con respecto al uso de las redes sociales. Servirá para detectar posibles incidencias en sus conocimientos. En caso de que fuera necesario, el docente enseñará al grupo a usar las distintas redes sociales con las que se trabajará a lo largo del curso.
- **Evaluación continua:** tiene como objetivo conocer si se están alcanzando los objetivos planteados y, para ello, el docente rellenará una rúbrica con escala de estimación categórica (ver Tabla IV) en la que responderá, al final de cada bloque, a una serie de cuestiones que tienen que ver con los criterios de evaluación mencionados anteriormente: ¿está aumentando la participación y la creatividad?, ¿saben identificar y relacionar qué noticias de la actualidad tienen que ver con los contenidos del módulo?, etc.
- **Evaluación final:** el docente rellenará una nueva rúbrica con una visión más global del proyecto y, además, proporcionará a los alumnos una diferente en la que podrán reflejar sus opiniones y

sensaciones con respecto al proyecto (coevaluación). Las cuestiones que deben responder están estrechamente relacionadas con los criterios de evaluación: ¿he aprendido a relacionar los contenidos del módulo con la actualidad?, ¿he conocido una forma diferente de aprender basada en la interactividad y la participación?, ¿considero que ahora le doy un uso más responsable a mis redes sociales?, ¿se ha reducido mi apatía frente al módulo de FOL?, etc. (Ver Anexo I en Apartado 8).

El proyecto será evaluado a través de la siguiente rúbrica, donde se tendrán en cuenta los recursos, la metodología y los medios empleados así como las carencias, necesidades y mejoras del proyecto:

Tabla V. Rúbrica: Evaluación del proyecto.

	NO, NUNCA	ALGUNA VEZ	A MENUDO	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
La metodología utilizada es adecuada					
Los espacios empleados se adecúan a las necesidades					
El número de sesiones ha sido suficiente					
El número de actividades es el apropiado					
Los materiales propuestos se adaptan a las actividades					
Los recursos propuestos se adaptan al proyecto					
El uso de las redes sociales es el adecuado					
Las actividades propuestas han resultado motivadoras					

Los objetivos propuestos se adaptan a los diferentes ritmos de aprendizaje					
Los alumnos han mejorado su motivación con respecto al módulo de FOL					
Se reduce la apatía con respecto al módulo de FOL					
Aumenta la autonomía de aprendizaje del alumno					
Aparecen dificultades en la ejecución del proyecto					
Surgen necesidades de mejora					
Se han tenido en cuenta las carencias y se han introducido modificaciones					
El proyecto ha resultado eficaz					
El proyecto se puede aplicar a otro módulo					

Fuente: *Elaboración propia.*

Las rúbricas, de carácter cualitativo, permitirán valorar los resultados obtenidos de manera conjunta a través de unos porcentajes. El docente recopilará los datos obtenidos con las respuestas para valorarlos, sacará las conclusiones pertinentes y tomará las decisiones que considere oportunas. Para potenciar el carácter de evaluación continua, es preciso señalar que se podrán introducir las modificaciones oportunas durante la aplicación del proyecto.

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

A continuación, una serie de valoraciones y reflexiones acerca de este proyecto propuesto en mi TFM.

Aspectos clave del proyecto

La principal virtud de este proyecto es el hecho de acercar la realidad de los jóvenes al aula y con ello nos referimos a las redes sociales. Realizar tareas a través de Instagram o de TikTok forma parte de las características más destacables de este proyecto que permitirá que tanto los alumnos como los docentes adquieran una visión distinta a la que tenían del módulo de FOL, más actual, más cercana y más necesaria, si cabe.

Además, este proyecto promueve el aprendizaje significativo del alumno a través del uso de unas herramientas (como son las redes sociales) que suele dominar, ayudando a la adquisición de conocimiento mediante una metodología activa basada en el 'aprender haciendo'.

Otra de las virtudes de este proyecto es que se puede aplicar en cualquier ciclo formativo (e incluso se podría adaptar a cualquier otro módulo formativo), gracias a la característica de transversalidad del módulo de FOL, pudiendo así beneficiar a más docentes y alumnos.

Viabilidad

La posibilidad de llevar a cabo este proyecto es muy alta, ya que los recursos que precisa para poder implantarse son pocos y están al alcance de cualquier centro escolar o de formación profesional. La mayoría de ellos cuenta con ordenadores portátiles y, sino, un aula de informática donde los alumnos pueden tener un fácil acceso a Internet. Además, el hecho de que prácticamente todos los jóvenes cuenten con dispositivos móviles, ayuda a aumentar la viabilidad de este proyecto.

Otro factor positivo que juega a su favor es el hecho de que el proceso de trabajo planteado es sencillo y no presenta grandes dificultades. Las actividades que se deben realizar son fáciles de ejecutar (o al menos no presentan grandes problemáticas para su elaboración) y no precisan de grandes recursos, más allá de los que ya disponen tanto los alumnos como el centro.

Algunas de las limitaciones que nos podemos encontrar a la hora de implantar este proyecto son la pasibilidad del alumno o su actitud poco comprometida a la hora de ejecutar las actividades planteadas o una mala infraestructura por parte del centro educativo para conectarse a la red WiFi.

Otra dificultad a tener en cuenta es que el alumno no consiga relacionar los contenidos del módulo con la actualidad, sobre todo para realizar la actividad a través de Twitter (recordemos: el alumno debe tuitear sobre un hecho noticiable de actualidad que tenga que ver con alguno de los contenidos de FOL). Se depende de la actualidad y ésta es imprevisible. Aunque, para contrarrestar esta limitación, aportaremos que el tiempo de aplicación de este proyecto es bastante amplio (un curso académico completo) y este período de tiempo debería ser más que suficiente para encontrar múltiples ejemplos para realizar la actividad.

Utilidad

Este proyecto es útil no solo para motivar al grupo de alumnos a que aprendan los contenidos del módulo de FOL sino también para que logren relacionar estos contenidos con la actualidad y sean conscientes del grado de importancia que tienen para su futuro profesional.

Los alumnos serán los máximos beneficiados, pues adquirirán una serie de conocimientos y destrezas básicas para el desarrollo de su perfil técnico. Además, al desarrollar las actividades planteadas, se potencia su aprendizaje autónomo (construyen su propio conocimiento) y desarrollan la expresión escrita y oral a través de las TIC.

Por otro lado, para el docente también es útil este proyecto, pues lograría un clima adecuado en el aula, fruto de la motivación y satisfacción de los alumnos, comprometidos con el proyecto.

Innovación, carácter innovador del proyecto

El carácter innovador de este proyecto reside en la utilización de las redes sociales para motivar al alumno a la hora de adquirir los conocimientos propios

del módulo de FOL y, además, a través de éstas, se consigue relacionar estos contenidos con la actualidad, con el mundo real.

El aula abre sus puertas así a las nuevas tecnologías y, concretamente, a las redes sociales (no son nuestro enemigo), viéndolas desde un punto de vista diferente (buscándole y/o aportándole un rol educativo), abrazándolas y no dándoles la espalda para, juntos, lograr un aprendizaje significativo.

Desarrollo futuro

De llevarse a cabo con éxito este proyecto podría servir para, tal y como hemos mencionado en el apartado de 'aspectos clave', ser trasladado a otros módulos formativos distintos a FOL y continuar motivando al alumno de otras áreas y disciplinas en su proceso de aprendizaje activo.

Lo positivo de este proyecto es que, utilizando las redes sociales, se puede abarcar cualquier aprendizaje. Su margen de aplicación es grande y puede ampliarse el número de actividades, adaptándose a los contenidos propios de otros módulos.

Experiencia para el futuro desempeño docente

La elaboración de este proyecto me ha servido para conocer una nueva metodología activa basada en el uso de las redes sociales para potenciar la motivación de los alumnos. Las referencias bibliográficas que he consultado a lo largo de estos meses me han nutrido para mi futura práctica docente y han propiciado un pensamiento crítico con respecto al uso de las TIC en el aula.

No solo me ha ayudado profundizar en el estudio de distintas metodologías sino que me ha permitido aprender los diversos usos que se le pueden dar a las redes sociales y, siendo sincero, éste se trata de un proyecto que me gustaría poder implantar en un futuro en mi labor como docente.

Además, otro punto positivo que me llevo al realizar este proyecto es el carácter investigador e innovador que he ido adquiriendo a lo largo de las semanas, el cual me será de gran ayuda para mi futuro profesional docente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávarez-Flores, P., Núñez, P. (2014). Uso de redes sociales como elemento de interacción y construcción de contenidos en el aula: cultura participativa a través de Facebook. *Historia y Comunicación social*, 18, 53-62. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.44225
- Álvarez, I., y Muñoz, P.C. (2016). Las redes sociales como motivación para el aprendizaje: opinión de los adolescentes. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 2, 20-28. <https://doi.org/10.20548/innoeduca.2016.v2i1.1041>
- Andalucía conectada (4 de septiembre de 2017). *Educación 3.0: Uso de las redes sociales en el aula. Ventajas y desventajas*. <https://blog.aesdigital.es/las-redes-sociales-en-el-aula/>
- Bárcena-Orbe, F., (2013). Una pedagogía de la presencia. Crítica filosófica de la impostura pedagógica: Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 2(24), 25-57. <https://doi.org/10.14201/10354>
- Buxarrais, M.R., (2016). Redes sociales y educación. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 17(2), 15-20. <https://doi.org/10.14201/eks20161721520>
- Caballero, C., Meneses, J. Á. y Moreira, M. A. (Eds.). (2015). *VII Encuentro internacional sobre aprendizaje significativo: V Encuentro iberoamericano sobre investigación en enseñanza de las ciencias*. Universidad de Burgos.
- Campos, J. A. (2016). *El uso de las TIC, dispositivos móviles y redes sociales en el aula de la educación secundaria obligatoria*. (Tesis de posgrado, Universidad de Granada). Repositorio Educativo Digital RED-UAO.
- Campus Educación (23 de octubre de 2019). *Las redes sociales en el aula. Aplicaciones didácticas*. <https://www.campuseducacion.com/blog/recursos/articulos-campuseducacion/las-redes-sociales-en-el-aula/>
- Castejón, J.L. y Navas, L. (Eds.). (2009). *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones: implicaciones para la enseñanza en la educación secundaria*. ECU.
- Chacón, O. (2019). *Motivación en FOL a través del aprendizaje significativo*. (Trabajo Fin de Máster, Universidad Católica de San Antonio de Murcia). Repositorio UCAM.

- Díaz, A. y Ávila, I. (2010). Enseñanza individualizada. *Tecnología Química* 21(3), 84-88.
- Díaz, J. (2009). *Aplicación de nuevas técnicas y estrategias del aprendizaje cooperativo y significativo en la enseñanza de la matemática: dos alternativas que sustentan la capacitación y/o preparación del joven del siglo XXI en el continuo devenir humano*. El Cid Editor.
- Educación 2.0, tu revista de educación (25 de abril de 2018). *Los usos educativos de las redes sociales en el aula*. <https://educacion2.com/redes-sociales-en-el-aula/>
- Educación 3.0 (11 de diciembre de 2018). *Así se pueden usar las redes sociales en el aula*. <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/redes-sociales-en-el-aula/>
- Garrigós, I., Mazón, J.N., Saquete, E., Puchol, M. y Moreda, P. (2010). *La influencia de las redes sociales en el aprendizaje colaborativo*. Universidad de Alicante.
- Hortigüela, D. y Pérez, A. (2015). Uso de las redes sociales como elemento formativo en el aula: Análisis de la motivación de alumnado universitario. *Icono* 14, 13, 95-115. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i2.788>
- Ibáñez, P. J., Sánchez, M. (2018). Percepción de los docentes sobre el uso de las redes sociales en el aula de Primaria. Una experiencia en el centro educativo en la Región de Murcia. *Educatec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa (EDUTECH)*, 66, 32-43. <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.66.1219>
- Islas, C., y Carranza, M. R. (2011). Uso de las redes sociales como estrategias de aprendizaje. ¿Transformación educativa? *Revista de innovación educativa*, 3(2), 6-15.
- Martínez, R. (2020). *El pensamiento visual como metodología para incentivar la motivación del alumnado de FOL*. (Trabajo Fin de Máster, Universidad Católica de San Antonio de Murcia). Repositorio UCAM.
- Pallarás, S. (2019). *La cocina e Instagram como herramienta para acercar la Física y la Química a los estudiantes de 2º de Educación Secundaria Obligatoria*. (Trabajo Fin de Máster, Universidad Católica de San Antonio de Murcia). Repositorio UCAM.

- Pérez-Juste, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 2(18), 261-287.
- Rapri, D.A. (15 de febrero de 2016). *Metodología participativa*.
<https://es.slideshare.net/PICHON1001/metodologa-participativa-60976137>
- Rodríguez, M. L. (2010). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Ediciones Octaedro, S.L.
- Sampascual, G. (2009). *Psicología de la Educación*. Tomo I. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Suárez, J. M. y Fernández, A.P. (2016). *El aprendizaje autorregulado: variables estratégicas, motivacionales, evaluación e intervención*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Tovar, A. (2005). *El constructivismo en el proceso enseñanza-aprendizaje*. Instituto Politécnico Nacional.

8. ANEXOS

ANEXO 1

Tabla VI. Rúbrica para el alumno.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CUESTIONES A VALORAR	SÍ	NO	NS
Concienciar al alumno sobre la importancia de las TIC y las TAC en el aula para su aprendizaje.	¿Considero importante el uso de las TIC y las TAC en el aula?			
	¿Creo que las TIC y las TAC son necesarias para mi aprendizaje?			
Fomentar la creatividad del alumno en su proceso de aprendizaje.	¿He aumentado mi nivel de creatividad para elaborar las tareas?			
	¿He recibido las herramientas necesarias para que ayuden a potenciar mi creatividad?			
Aumentar la participación del alumno en el módulo.	¿He participado en el aula más de lo habitual?			
	¿Ha aumentado mi participación con respecto a las tareas a realizar?			
Reducir la desidia y apatía del alumno con respecto al módulo.	¿Me han parecido interesantes las tareas?			
	¿Me han parecido interesantes los contenidos del módulo?			
	¿Considero que tiene que ver el uso de las Redes Sociales para que me hayan parecido interesantes los contenidos del módulo?			
	¿Se ha reducido mi apatía con respecto al módulo?			
Saber identificar qué contenidos de la actualidad tienen relación con los aprendidos en el aula de FOL.	¿Sé identificar correctamente los contenidos del módulo con la actualidad?			
	¿Lo he reflejado así en mis tareas?			
Relacionar los contenidos del módulo con la actualidad a través de las RRSS.	¿He relacionado correctamente los contenidos del módulo con la actualidad a través de las RRSS?			
	¿Las tareas me han servido para comprender mejor los contenidos del módulo de FOL?			
Darle un uso responsable a las RRSS.	¿He recibido unas pautas para usar correctamente y de manera responsable las redes sociales?			
	¿Y lo he llevado a cabo?			
Adquirir una actitud educativa para usar las RRSS	¿He aprendido a darle un uso educativo a las Redes Sociales?			
	¿He conocido una forma diferente de aprender basada en la interactividad y la participación?			

Fuente: Elaboración propia.